

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROCESADORA DE MINERALES BONANZA S.A. PROMINBOSA SOBRE EL
EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de **GERENTE GENERAL**, he revisado el Balance General de la compañía, al 31 de Diciembre del 2019 y los correspondientes a los Estados Financieros por el año terminado en esta fecha:

De mi revisión efectuada a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019, pude determinar:

1. Que el año 2019 fue regular para la actividad comercial en general, en comparación con el año anterior, pero a pesar de la crisis económica por la que atraviesa el país, nuestra empresa ha mantenido las puertas abiertas y ha podido cumplir con sus obligaciones.
2. Que nuestros Activos suman USD\$ 118,587.77.
3. Que los Pasivos a fines del 2019 sumaron USD\$ 115,787.77.
4. Que la Compañía tiene un Capital Social suscrito y pagado de USD\$800.00; y, el Patrimonio Neto al 31 de Diciembre del 2019 es de USD\$ 2,800.00.
5. Que **PROCESADORA DE MINERALES BONANZA S.A. PROMINBOSA**, en el año 2019 registró USD\$ 0.00 por Ingresos, y USD\$ 0.00 por costos y gastos, lo cual nos dio como resultado final que la Compañía no generó utilidad o pérdida en este período fiscal.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **PROCESADORA DE MINERALES BONANZA S.A. PROMINBOSA**, al 31 de diciembre del 2019.

Aceptamente,



**ING. SAMUEL ALFONSO LOAIZA PAULSON
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 09 de Marzo del 2020.